

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2018/2906 *Aprobación definitiva del expediente núm. 7/2018, de crédito extraordinario. Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 7/2018, en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	242.340,00
6	INVERSIONES REALES	8.525,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.983,28
9	PASIVOS FINANCIEROS	2.934.190,53
TOTAL		3.190.038,82

2) FINANCIACIÓN.

1.-CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.190.038,82
TOTAL		3.190.038,82

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 27 de Junio de 2018.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.